

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 20 de Abril de 2012.-
DECRETO ALC. N° 763/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4 letras e) y l), que entrega a las municipalidades, entre otras funciones, la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local; Memorando N° 0095/2012 de 20 de Abril de 2012, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita un fondo a rendir para la funcionaria Silvana Videla Alday, a fin de costear gastos derivados de la realización del Desfile de Aniversario de la Comuna 2012, con V°B° de Administrador Municipal; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Otórguese fondo a rendir a doña **SILVANA VIDELA ALDAY**, funcionaria municipal de la Dirección de Administración y Finanzas, Técnico, Grado 12 ° EMS, por la suma de \$590.000.- (quinientos noventa mil pesos), a fin de costear con él gastos derivados de la realización del Desfile de Aniversario de la Comuna 2012, y que comprenden entre otros atención a todas organizaciones sociales asistentes al mismo.
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar los gastos que de ello deriven on cargo a la cuenta N° 114.03.01, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

RMAT/rmat
Distribución:
Adm. Municipal
Adm. y Finanzas
Dir. Control

Res 47.

763.20.04.2012



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Dirección de Administración y Finanzas

Alto Hospicio, 20 de Abril del 2012

MEMO N° 0095

15:18.

A : ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECCION JURIDICA

DE : FRANCISCO LIZANA CATALAN
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

Junto con saludar y mediante el presente, solicito a usted fondo a rendir a nombre de la funcionaria **Silvana Videla Alday**, por un monto de \$590.000, los cuales serán destinados a cubrir **gastos derivados de la realización del Desfile de Aniversario de la Comuna 2012**, consistente en atención de colaciones, bebidas y otros; a todas las organizaciones asistentes.

Técnico, grado 12

Imputar a la cuenta 114.03.01

Sin otro particular, saluda atentamente.

Francisco Lizana Catalán
DIRECTOR DAF

DISTRIBUCION:
JURIDICO
ARCHIVO